



Expediente: 3732/23-I2
Carátula: REYVEN PABLO GUILLERMO C/ DICOZA DISEÑO Y CONSTRUCCION SRL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DICOZA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.R.L., -DEMANDADO
27206923933 - CIANCI, ANTONIO RAMON-TERCERO
27206923933 - MARTINI, ESTELA AMALIA-TERCERO
27206923933 - VALEROS, MANUEL ROBERTO-TERCERO
27206923933 - LLAPUR, MARIA CRISTINA-TERCERO
27206923933 - VAN GELDEREN, VALERIA EDITH-TERCERO
27206923933 - VEGA, PRISCILA ROMINA-TERCERO
20232808579 - REYVEN, PABLO GUILLERMO-ACTOR
20232808579 - MERCHED, ANTONIO WALTER-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3732/23-I2



H106038315174

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: REYVEN PABLO GUILLERMO c/ DICOZA DISEÑO Y CONSTRUCCION SRL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 3732/23-I2.

Proveyendo escrito: OTROS - POR: ARTERO ARGAÑARAZ, MARIA CAROLINA - 11/02/2025 22:11.

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025.

- I) Téngase por oblada la planilla fiscal a cargo de los terceros.
- II) Al dictado de sentencia: previamente intímese a la parte actora, a fin de que en el término de 48 horas deposite la suma de \$1.400 en concepto de planilla fiscal, bajo apercibimiento de formar cargo tributario y remitir los antecedentes a la Dirección General de Rentas. Notifíquese a las partes y a los letrados por derecho propio, en la forma que dictamina el art. 199 CPCC. JPV.3732/23-I2.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.